



2015: CENTENARIO LUCTUOSO DEL GENERAL JOSÉ DE LA CRUZ PORFIRIO DÍAZ MORI, "SOLDADO DE LA PATRIA"

Entidad: Servicios de Salud de Oaxaca
Dirección: De Administración
Unidad: De Servicios al Personal
Oficina: Departamento de Recursos Humanos
Oficio: 11C/11.C1.1/10507/2015
Asunto: Circular.

Oaxaca de Juárez, Oax., noviembre 17 de 2015

C.C. SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD,
SUBDIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD,
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,
COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREAS,
JEFES DE JURISDICCIÓN, DIRECTORES DE HOSPITALES,
JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO Y
DIRECTORES DE CENTROS DE SALUD.
P R E S E N T E.

Por el presente comunico a ustedes, que para el trámite de las prórrogas de comisión a partir del 01 de enero del 2016 del personal regularizado, es indispensable envíen al Departamento de Recursos Humanos de este Organismo, solicitud original de prórroga con la firma autógrafa del trabajador mismos que se estarán recepcionando del 23 de noviembre al 07 de diciembre del presente año.

La emisión de los oficios de prórroga de comisión, serán para el centro de responsabilidad que señala el oficio de comisión que concluye el 31 de diciembre del año en curso.

Por lo anterior, he de agradecer a usted haga extensivo al personal regularizado que se encuentre en esta situación laboral, para su debido cumplimiento, ya que en caso contrario deberá reincorporarse a su lugar de adscripción, como lo establece el Artículo 151 de las Condiciones Generales de Trabajo.

Seguro de contar con su valioso apoyo, quedo de ustedes

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

LIC. SERGIO FELIX MENDOZA BENÍTEZ.

- C.f.p.- Lic. Martín Mario Méndez Ruíz.- Director de Asuntos Jurídicos.- para su conocimiento.
Lic. Roberto Carlos Martínez Gómez.- Jefe del Departamento de Relaciones Laborales.- Ídem.
C.P.- María Soledad Mingüer.- Jefa del Departamento de Operación y Pagos.- Ídem.
Enf. Constantino Mario Félix Pacheco.- Secretario General de la Sección Sindical No. 35 del SNTSA.- Ídem.
C. Adolfo Carrasco Martínez.- Secretario General de la Sección Sindical No. 73 del SNTSA.- Ídem.
P.S. Luis Gerardo Aguilar Gómez.- Secretario General de la Sección Sindical No. 94 del SNTSA.- Ídem.
C. José Carlos Morales cruz.- Secretario General de la Sección Sindical No. 71 del SNTSA.- Ídem.

CRFH\*MAFT\*MMGL\*trís.

"2015. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"